



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

COMISION NACIONAL DE DIVERSIDAD BIOLOGICA

TERCERA SESION GRUPO AD HOC POST 2020

| | | |
|-------|---|--|
| FECHA | : | 07 DE JUNIO DE 2019 |
| HORA | : | 9:00 – 12:30 horas |
| LUGAR | : | Sala de directorio 204-segundo piso- Edificio Prisma-MINAM |

ACUERDOS

| | |
|---|--|
| 1 | Aprobación del acta de la sesión anterior Se acuerda el contenido del acta y se procede a la firma. |
| 2 | Informes. - 2.1. Acuerdos de sesiones anteriores. – No hay acuerdos específicos sobre el tema de agenda. 2.2. Fechas de reunión de subcomité especializado en CEPLAN <ul style="list-style-type: none">• Dos fechas tentativas para la sesión de información sobre tendencias y escenarios para el grupo ad hoc: viernes 14 de junio en la mañana y de no ser posible, lunes 24 de junio.• Importante que deben tener claro los asistentes: el conocimiento integral de la realidad para cada sector y la información y data existente.• La visión que se usará para el diseño de escenarios en biodiversidad, es la Visión al 2050, aprobada por CEPLAN.• Los escenarios resultantes, nutrirán la parte de biodiversidad en la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. Por el momento hay coincidencia de fechas y procesos que así lo permiten. 2.3. Reporte de proyecto presentado a FONDECYT <p>No se tiene respuesta aún del proyecto presentado: “Simposio y Taller Internacional Construcción de Escenarios para el Futuro de la Biodiversidad en el Perú”, cuyo objetivo es: <i>“Catalizar las contribuciones de la ciencia en el Perú, para analizar la situación actual, y construir los diferentes componentes de un análisis de escenarios para la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas al 2030”</i>.</p> <p>Este futuro, incluye como hipótesis:</p> <ol style="list-style-type: none">a) la identificación de las tendencias actuales en cuanto a pérdida de biodiversidad y servicios ecosistémicos, y de la información disponible;b) la identificación y priorización de los factores directos e indirectos que influyen en la curva de pérdida de biodiversidad;c) la identificación de las metas de sostenibilidad a lograr en cuanto a biodiversidad y SE (en armonía con los ODS), y las posibles políticas, normas y su implementación, y el análisis necesario para ver el cambio que podrían generar en la pendiente, de modo a lograr el cambio de inflexión entre 2020 y 2030. 2.4. Reporte sobre documentos orientadores <ul style="list-style-type: none">• Grupo adhoc post 2020 asume la elaboración de los documentos del documento conceptual. |

| | |
|------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Organizar mesas de debate entre julio y agosto. • Organizan: MINAM y CIMA. • Las primeras mesas: Contribuciones de la naturaleza a las personas/ El modelo primario exportador del Perú: ¿conduce de manera favorable a la conservación y aprovechamiento de la biodiversidad con valor agregado? El reporte de ambas se presenta el 17 de julio. • Integran la organización y proporcionan información para la mesa de rol primario exportador: MINAGRI, INIA, CONCYTEC, PRODUCE (representante Produce proporciona información del área que corresponde). Otros actores importantes: Comisión Nacional de Biocomercio, dirección de comercio sostenible de Promperu, Manuel Glave, ente otros. • Vínculos entre cultura y biodiversidad, se tratará en el grupo de trabajo del artículo 8j. SERNANP aporta información sobre Reservas Comunales. • Instituto Nacional de Salud, colaborará con información y apoyará los temas científicos para debate: Secuencia digital de recursos genéticos, biología sintética; por la especificidad de su función. • CONCYTEC anuncia que los temas científicos para debate: Secuencia digital de recursos genéticos, biología sintética, serán también objeto de unas conferencias el 17 de julio. • CEPLAN apoyará en los seminarios y analizará un potencial conversatorio sobre “biodiversidad y territorio”. • Cronograma tentativo de mesas de debate <ul style="list-style-type: none"> ○ JULIO: Contribuciones de la naturaleza a las personas/ El modelo primario exportador del Perú: ¿conduce de manera favorable a la conservación y aprovechamiento de la biodiversidad con valor agregado? /temas científicos ○ AGOSTO: Rol de los sectores productivos y de infraestructura en la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en el Perú/ Definiciones claras y puntos de enfoque y encuentro entre: Infraestructura natural, capital natural y diversidad biológica/gestión del conocimiento sobre biodiversidad ○ SETIEMBRE: Como lograr articular la agenda nacional con la agenda internacional, de tal manera que atienda las causas subyacentes. |
| <p>3.</p> | <p>Taller de Uruguay del CDB y el post 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conclusión: países aún expectantes. • Página web donde está la información sobre el taller: https://www.cbd.int/meetings/POST2020-WS-2019-05 • Siguiendo la ruta: revisar las otras reuniones a fin de tener una visión aproximada de los países. • No se ha designado aún quien será el representante del Perú ante el “Grupo de trabajo de composición abierta para el proceso post 2020” |
| <p>4.</p> | <p>Presentación de documento: Estado de la biodiversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Previa felicitación al MINAM por el esfuerzo y el uso que se dará al diseño de escenarios. • Se acuerda que al terminar el documento en la siguiente semana se pasará al grupo ad hoc, pues servirá de base para el trabajo a desarrollar. • Hay que completar causas subyacentes, DGDB tendrá una reunión de trabajo para definir algunos aspectos de este tema. Se propone convocar a DGERN y DGPIGA. • Para la biodiversidad marina: Conversar con Oceana y Oceánica y explorar que estas organizaciones colaboren en su preparación. Produce trabajará con el Imarpe para completar la información esta semana. |

| | |
|----|---|
| 5. | <p>Aprobación del Plan de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprueba el plan de trabajo. Se debe remitir a las instituciones vía formal. • Mes de junio, se define la metodología y desde Julio hasta setiembre se realizarán las mesas de debate. • Se aprueba cronograma de reuniones del grupo ad hoc. Tercer miércoles de cada mes. <ul style="list-style-type: none"> ○ 17 de julio ○ 21 de agosto ○ 18 de setiembre ○ 16 de octubre ○ 20 de noviembre ○ 18 de diciembre |
| 6. | <p>Otros informes y puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para hacer más efectiva y productiva la información existente, en la siguiente sesión, el coordinador hará una explicación de cómo leer el VI Informe Nacional al CDB. • VI informe Nacional será utilizado como un documento base para el trabajo del grupo. • Agenda de la siguiente sesión. <ul style="list-style-type: none"> ○ Aprobación de la metodología para diseño de escenarios ○ Resultados de mesas de debate, según cronograma ○ Informe sobre desarrollo biotecnológico en el Perú. ○ Informe sobre IX Conferencia de Trondheim sobre biodiversidad y post 2020 |
| 7. | <p>Otros acuerdos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recordar que existe un proceso político de involucramiento a nivel de viceministros. Conversar con viceministro -VMDERN para potencial estrategia. • Analizar una estrategia de involucramiento de los Gobiernos Regionales en el proceso. Se informa en la siguiente sesión. • En cuanto al proceso IPBES: Presentar la evaluación global en otros escenarios de toma de decisión, como el Congreso de la República, el Consejo de Viceministros, entre los principales. • Acercar el proceso a otros actores importantes dentro del MINAM, como cambio climático. |